

DECRETO 2359 DE 1985

(agosto 23)

Por el cual se crea un cargo y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1. Créase el cargo de Asesor Jurídico ad honorem en el Consulado General Central de Colombia en Nueva York-Estados Unidos de América y nómbrase para desempeñarlo al doctor Jerome H. Diamond.

Artículo 2. Este Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.E., a 23 de agosto de 1985.

BELISARIO BETANCUR

El Ministro de Relaciones Exteriores,

AGUSTO RAMIREZ OCAMPO.